

lunes 14 de diciembre de 2015

El Ayuntamiento de Antequera concede la Medalla de Plata de la Jarra de Azucenas, a título póstumo, al destacado empresario hostelero local Juan Lozano Martín

La entrega de esta distinción se llevó a cabo en la noche de este viernes 11 de diciembre con motivo del desarrollo de la cena anual de la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial, colectivo que escasos días antes había presentado una solicitud para la concesión de una distinción municipal que reconociera la labor de Juan Lozano, fallecido el pasado mes de octubre.





El alcalde de Antequera, Manolo Barón, confirma la aprobación en la Junta de Gobierno Local Extraordinaria celebrada en la mañana del viernes 11 de diciembre de la concesión de la Medalla de Plata de la Jarra de Azucenas, a título póstumo, al empresario hostelero local Juan Lozano Martín, fallecido recientemente siendo considerado como uno de los pioneros en la instalación de su negocio en el Polígono Industrial de Antequera. Esta distinción municipal fue entregada coincidiendo con la celebración, el pasado viernes por la noche, de la cena anual de la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial, siendo recogida por tres hijos -actuales responsables del Hotel Restaurante Lozano- y un nieto que también está vinculado con tan destacada firma local de hostelería.

Exposición de motivos

Entre las distinciones que se contemplan en el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Antequera, está la Jarra de Azucenas, que viene a distinguir a personas o entidades, que han contribuido a engrandecer, desde cualquier aspecto, el nombre de Antequera.

En este sentido y teniendo en cuenta la labor profesional y trayectoria empresarial que a lo largo de toda una vida ha llevado a cabo Juan Lozano Martín –tristemente fallecido el pasado miércoles 14 de octubre a la edad de 85 años– y al que la prensa local se refería como "un gran antequerano, un profesional grande de la restauración y la gastronomía locales a las que dio fama por toda Andalucía", así como la petición realizada por la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera con fecha 30 de noviembre de 2015 en la que expresa su solicitud a este Ayuntamiento en base a "los muchos méritos y a su encomiable labor partiendo





prácticamente de cero y gracias a un trabajo incansable, a su afán de superación y a su inestimable amabilidad, junto con su familia, llegando a valorizar su empresa situándola como una de las mejores de nuestra ciudad".

Es por ello que la Alcaldía-Presidencia del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera propuso la semana pasada la concesión de la Medalla de Plata de la Jarra de Azucenas, a título póstumo, a Juan Lozano Martín, propuesta aprobada en Junta de Gobierno Local con fecha de 11 de diciembre de 2015.